

nel Don Joachin de Aranda, que á poca más distancia del tiro de Fusil de la Linea sostuvieran nuestros Moros de la derecha, y asegurasse la batería de ella.

Ossadamente los embistieron los Enemigos, les dieron mal á proposito su fuego; pero los nuestros sufrido aquel, los respondieron con una descarga tan á tiempo, que los obligaron á retirarse precipitadamente, dejando en el Campo onze muertos, y algunos Cavallos, sin mas perdida nuestra, que un Moro, y un Cavallo ligeramente heridos.

Retirados del Ataque aquellos Moros, guardaron no obstante su formacion de Batalla, y á las doze del dia destacaron de su derecha otro Cuerpo crecido, con quatro Vanderas, para atacar la izquierda del Damux, la que desde la mañana se avia reforzado con quatro Compañias de alternacion, mandadas por el Theniente Coronel D. Juan Francisco del Rio, emboscados entre unas Pitas, y Vallados, tan seguras, y ocultas, que no podian ser descubiertas, ni insultadas de los Enemigos.

Llegaron estos, hasta la inmediacion de la emboscada, sin que se abanzassen de ella, aunque los provocó bastantemente el Damux, yá fuesse porque la reconocieron, ó por otro accidente, que se ignora, y sin passar adelante, se retiraron, y unieron á su derecha.

A las dos de la tarde, viendo que no intentaban mas Ataque, se mandó jugasse sobre ellos la Artilleria de los Castillos de San Felipe, San Andrés, y de Campaña, lo que se executó con bastante fuego, y al parecer buen efecto; pero luego contramarcharon á librarse del Cañon, y entre cinco, y seis de la tarde empezaron su retirada con gran lentitud para su Campo; y puesto el Sol, executó lo mismo nuestra Tropa, y los Moros, á sus Aduares, sin alguna desgracia.

Desde el dia 16. hasta el 20. propusieron las Enemigas Parcialidades, que se confriessse algun medio de Paz, que no querian admitir las Amigas sin la precissa condicion de que las Contrarias se sometiesen á la obediencia del Rey N. Sr. que al parecer no repugnaban; y fiados nuestros Arabes, en que se trataba este ajuste, alargaban á pacer sus Ganados á mas de legua, y media de su Campo, y no con la fuerte Guardia, que antes: lo que observado por los Enemigos el dia 20. sorprendieron una porcion de él á Mazarguin, dos leguas de la Plaza, presentando al mismo tiempo, á vista de ella, el todo de su Cavalleria, para cubrir mejor la execucion, y retirada de la Presa.

Noticiosos de ella nuestros Arabes, montaron todos, y despreciando la vista de los Contrarios, fueron á recuperar su Ganado, lo que lograron sin perdida de una cabeza de él, y sin mas desgracia, que la de dos muertos, y dos heridos, siendo mayor la de los Enemigos, pues les tomaron quatro Cavallos, y aseguraron tuvieron cinco muertos.

Viendo el empeño de nuestros Moros, pareció al Comandante General precisso salir con la Tropa de la Plaza á cubrir, y asegurar sus Aduares, y Ganado, lo que executó, formando en Batalla al frente de ellos, y de los Contrarios, en cuya disposicion se mantuvo hasta las quatro de la tarde, que se retiraron ellos, y bolvieron los nuestros, sin aver sido precisso disponer

un solo Fusil, ni Cañon, por la distancia á que se pusieron los Enemigos, con quienes no vinieron este dia los Tureos.

En estas repetidas funciones manifestó la Tropa de S. M. su animosidad, disciplina, alegría, y ansia de Combate, y su Comandante General la actividad, conducta, y valor, que corresponde á los mas favorables sucessos, que asegura una prudente, y experimentada direccion.

Se ha recibido aviso de Venecia, que Carlos Runcini, Dux de aquella Republica, avia muerto el dia 9. de Enero passado de este año, de edad de ochenta y dos años, aviendó reynado dos años, siete meses, y tres dias: que su Cuerpo fue sepultado el 11. en la Iglesia de los Carmelitas Descalzos, sin Ceremonia alguna, y el dia siguiente se celebró por su Alma un solemne Oficio, con asistencia de la Señoría, Clero Secular, y Regular, y todos los Tribunales, en la Iglesia de los Padres Dominicos.

Libros nuevos.—Uno en octavo intitulado: *El Devoto de la Santissima TRINIDAD, instruido en muchos motivos eficazes para amarla, y en especiales obsequios para servirla.* Su Autor el M. R. P. Dr. Juan Antonio de Oviedo, de la Compañia de JESUS, Preposito de la Casa Professa de Mexico, y Calificador del Santo Oficio.

Como tambien otro Reimpresso, cuyo titulo es: *Constituciones, y Estatutos de la Santa Escuela de Christo Señor nuestro.* Y un Sermon de Señora Santa Anna, predicado en su dia, el año passado de 1734. por el R. P. Fr. Juan Manuel de Estrada, Prior del Convento de Santa Cruz de Zacatecas, Orden de Predicadores. Impressos en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de las RR. MM. Capuchinas.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde principio, hasta fin de Diciembre de 1735.

NUM. 97.

TERMINADO el tiempo del Gobierno del Excmo. Señor Conde de Baños, entró á sucederle en él, á los veinte y nueve de Junio de mil seiscientos sesenta y quatro el Illmo. y Excmo. Sr. Dr. D. DIEGO OSSORIO DE ESCOBAR, Y LLAMAS, natural de la Coruña, Canonigo Doctoral, y Provisor de Toledo, Obispo de la Puebla de los Angeles, electo Arzobispo de Mexico: gobernó con suma paz, hasta el día catorze de Octubre del mismo año, y luego se volvió á su Iglesia, en que permaneció hasta su muerte, que fué el de mil seiscientos setenta y tres; diósele sepultura en la que en el Convento de la Santissima Trinidad edificó.

Mexico.—El dia 5. (por aver ocurrido el antecedente en que la Serenissima Señora Princesa de España N. Sra. cumplió los veinte y quatro años de su edad, la Dominica segunda de Adviento) se dixo en la Metropolitana Missa de Gracias, y cantó el *Te Deum*, á que concurrió S. Exc.

Illma. Real Audiencia, demás Tribunaless, y Ayuntamiento, quiénes, y los Prelados, y Nobleza concurrieron despues á cumplimentar, y dar la en hora buena acostumbrada.

El mismo día 5. falleció á los sesenta y siete años de su edad, la R. M. Ursula de San Francisco, antes dos vezes, y en la actualidad Abadessa del Monasterio de San Juan de la Penitencia, de Religiosas Franciscas Urbanistas: diósele sepultura haziendo sus Oficios el Revmo. Padre Vice-Comissario General de las Provincias de N. S. P. San Francisco de Nueva España.

El 7. murió á los sesenta y un años de su edad, el R. P. Mró. Clemente Sumpsin, de la Compañia de Jesus, Doctor Theologo, y primer Cathedratico del Eximio Dr. Suarez, en esta Real Universidad, Sugeto de las primeras estimaciones de este Reyno, por su conocida virtud, y gran literatura, prendas, que le grangearon el que su Religion le ocupase en los primeros Empleos, hasta el de Rector del Colegio Maximo, que actualmente exercia: diósele sepultura haziendo sus Oficios la Comunidad de RR. PP. Mercenarios, á que assistieron las restantes, sus Prelados, Rl. Universidad, y gran concurso. Inmediatamente en Consulta de Provincia fue nombrado Rector del mismo Maximo Colegio el R. P. Mró. Juan Antonio de Mora y Cuellar, que lo ha sido de otros de esta Provincia.

El 12. celebró con grande magnificencia su Fiesta Titular, en el Convento Grande de Nuestra Señora de la Merced, la Ilustre Archi-Cofradia de la Concepcion, y Escuela de MARIA Santissima, sita en el Altar de su misma Advocacion, y Deposito del SANTISSIMO SACRAMENTO perpetuamente privilegiado, de que (por cession de los Albaceas, y Herederos de la Señora Condesa de Peñalva) es patrona la predicha Archi-Cofradia, alli erigida con Authoridad Ordinaria, y Apostolica por Sacerdotes Seculares de este Arzobispado, segun consta del Breve del SS. Innocencio XI. dado en Sta. MARIA la Mayor el dia 12. de Diciembre de 1687. que comienza: *Cum sicut accepimus*, presentado á los 8. de Octubre de 1691. y mandado publicar á los 6. de Noviembre del mismo, por el Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, á cuyo piadoso zelo debe esta Archi-Cofradia su exaltacion, y se gloria de averle gozado por su primer Protector: Hallase agregada á la pia, y devota Archi-Cofradia del Cuerpo de Christo, sita en Santa MARIA sobre la Minerva, por sus autenticas letras para este favor, en su original Bula de Agregacion, con insercion juntamente del Breve de las Indulgencias del SS. Señor Paulo V. y assimismo á la Sacrosanta Iglesia Lateranense, Madre, y Cabeza de todas las del Orbe, por especial Rescripto del SS. Señor Innocencio XII, no obstante las Constituciones ciento y quinze, y sesenta y ocho de los Santissimos Clemente VIII. y Paulo V. como se percibe en las Letras de Agregacion passadas por los Reales Consejos de Indias, y Cruzada: Goza assi mismo por el Capitulo, y Canonigos Lateranenses, y en virtud de la Bula del mismo Santissimo Innocencio XII, dado á los 15 de Julio de 1691. el renombre de *Archi-Cofradia*; y por Auto proveido por el Señor Provisor, y Vicario General de este Arzobispado á los 12. del mes de Septiem-

bre de 1702. declaró (en conformidad de la Respuesta Fiscal) que la predicha Archi-Cofradia, además de el de *Ilustre*, debia gozar del Titulo de *Inclita y Venerable*, expressandose estos *Renombres* en las Patentes, y en todos los demás Despachos, Cabildos, y Juntas, que se ofreciessen. Continúanse las tardes de los Domingos en la sobre dicha Escuela de MARIA Santissima: las fervorosas Platicas (á expensas de su Prefecto actual) que tuvieron principio el dia 8. de Noviembre del año de 1691. en que explicando el Mysterio de la Santissima TRINIDAD, hizo la primera el R. P. Mro. Fr. Joseph de la Vega, á que assistió el mismo Illmo. Señor Seyxas, quien el dia 25. de dicho mes, predicó la segunda, exponiendo la Doctrina Christiana, y Mysterios de nuestra Santa Fé; como consta por Testimonios, que se guardan en el Archivo de la predicha Ilustre, Inclita, y Venerable Archi-Cofradia.

El mismo dia 12. la Muy Ilustre, y Venerable Cofradia de Ntra. Señora de Guadalupe, celebró con el lucimiento, y solemnidad que acostumbra, su Fiesta Titular en la Iglesia de su Insigne Santuario, en donde desde el año de 1674 con licencia del Ordinario se fundó, y el siguiente de 75. se solidó, y fundamentó con la Authoridad Apostolica, á cuyo tiempo fueron las primeras baxas de este Edificio, las principales Personas Ecclesiasticas de este Reyno, entre quienes formadas Constituciones, y entonces aprobadas por el Sr. Provisor de este Arzobispado, hizieron su primera Eleccion de Diputados, y de Prefecto, que resultó en el Illmo. Señor Dr. D. Isidro de Sariñana, y Cuenca, Canonigo Lectoral, despues Arzediano de esta Metropolitana, Examinador Synodal, quien en este Empleo permanecio hasta el año de 1682 en que fue assumpto á la Mitra de Oaxaca: Este año (reformadas algunas de las predichas Constituciones, y hechas de nuevo otras por parecer assi conveniente) se hizo eleccion de Prefecto, Diputados Ecclesiasticos, y Seculares, Tesorero, Secretario, y demas que la componen; á cuyos esmeros se halla oy muy adelantada assi en el numero de Hermanos, como en lo que estos han contribuido de *cornado*, y se espera llegue el auge que solicita la devocion: A la de Doña Maria Geronyma de Zepeda, se debe la Obra pia de la Huerfana, que se dota este dia, y el costo de su Fiesta.

El mismo dia 12. murió de setenta y dos años, el Revmo. P. Mró. Fr. Antonio de Ocanto, morador del Convento Grande de Nuestra Señora de la Merced, y Vicario General, que fué de las Provincias de Nueva España, &c. diósele sepultura haziendo sus oficios los RR. PP. Jesuitas del Colegio Maximo, á que concurrieron los Prelados, sus Comunidades, y gran concurso.

El 19. en que S. M. Catholica el Rey N. S. (que Dios guarde) cumplió los cincuenta y dos años de su edad, se vistió toda la Corte de gala, y despues de aver assistido S. Exc. Ilma. con los Señores de la Real Audiencia, Tribunaless, y Nobilissima Ciudad, á la Missa, y *Te Deum*, que con este plausible motivo se cantó, recibió la en hora buena de los mismos, Prelados, y Nobleza.

El dia Sabado 24. se dedicó con grande solemnidad el Templo Bethlehe-

mitico del Ilust. Colegio del Sr. San Pedro Pasqual de Valencia, de Religiosos Mercenarios Observantes, de esta Provincia de la Visitacion de Nueva-España; á cuya celebre funcion, acudió innumerable concurrencia de todas clases, llevada de la curiosidad de vér la Procession, que á poco mas de las quatro (desde la Capilla de Dolores, contigua al mismo nuevo Templo) se comenzó á ordenar, dando principio una festiva *Danza*, á que seguian algunas Hermandades con sus Insignias, luzes, Estandartes, y Guiones: luego los Santos Titulares de las Hermitas, y Capillas inmediatas: despues la Cofradia del Santo Escapulario, con la Bella Imagen de Nuestra Señora de la Merced, que empuñaba una dorada *Llave*: consecutivamente se seguía la Cruz, Cyriales, y dilatada Comunidad de Mercenarios, entre quienes iban incorporados muchos Religiosos de otros Colegios, y un gran numero de Niños con sus Escapularios, Alquizeles, Capuchos, y Bonetillos encarnados; como los recién rescatados Cautivos, ricas cadenas al cuello, que denotaban las de su prision, y tantas joyas, perlas, y piedras preciosas, que con su valor pudiera hazerse una muy copiosa Redempcion: aqui en ombros de sus Religiosos seguía el Gran Padre San Pedro Nolasco, que tambien llevaba otra de las *Llaves* del Templo, y en todo el Abito (bien compasadas, y distribuídas) muchas, exquisitas, y ricas preseas de oro, perlas, y preciosas piedras, no siendo inferior á este, el adorno de Nuestra Señora: despues inmediatos al Augustissimo SACRAMENTO, que iba en nueva Custodia, seguían los Padres Mrós. mas Graduados, y Revmo. P. Provincial de la sobre dicha Provincia de la Visitacion, y cerraba innumerable, noble, lucido concurso la dilatada Procession.

En toda la carrera por donde transitó (que fue por la parte de adentro de los Caños hasta la *Cruz Vidriada*, y desde allí por la *Calzada*, hasta llegar al Templo) se quemaron varias, costosas invenciones de fuego, se dixeron ingeniosas Loas, y en todas las Puertas, Ventanas y Azoteas, se pusieron vistosas Colgaduras, Flamulas, y Gallardetes, de que tambien se adornó la Torre, y exteriores del Templo, cuyas Puertas se mantenian cerradas, hasta que llegando los Padrinos, se pusieron patentes, y aviendo colocado al Divinissimo SACRAMENTO en su nuevo, costoso Trono de plata, se puso termino á las funciones de esta tarde, dadas yá las Oraciones de la noche, en cuyo distrito hasta las ocho, se repitieron (como en las dos siguientes) nuevos incentivos, á la vista, en la variedad de primorosos Fuegos artificiales, y vistosas iluminaciones.

El siguiente 25. y los dos inmediatos, se celebró esta Dedicacion con las mayores muestras de jubilo, y plausibilidad, despues de cantar Tercia con grande pausa las sonoras, escogidas voces de su Coro, fueron los de las Missas los Padres Presentados de aquel Colegio, y predicaron: el Domingo, el Revmo. P. Mró. ex-Provincial Fr. Juan Antonio de Segura Troncoso; el Lunes, el R. P. Mró. Fr. Miguel Picazo, actual Secretario General de estas Provincias, y el Martes, el R. P. Presentado Fr. Francisco Xavier de Herrera, actual Definidor de esta de Mexico, &c.

Solemnizóse, y festejóse tambien con otras honestas, alegres demostraciones, nibeladas á la modestia, y religiosidad este felice, desseado estreno,

en que su insigne, piadoso, liberal Benefactor D. Domingo del Campo; y Murga, Assentista generalde la Polvora, sin escasearse á gasto alguno, quiso que todo fuese nuevo, conque Plata labrada, Retablo, Ornamentos, Campanas, y demas que se puede dessear á la mayor decencia, asseo, y riqueza del Divino Culto; todo se estrenó con la Iglesia, á expensas de esta franca, caritativa mano.

Esta Casa de Bethlehen, el año de 1620. quatro despues de la divission de esta Provincia de la de Goathemala era yá Casa de encomienda situada en el Barrio de *Huazanco*, que es inmediato al en que oy se halla nombrado *Amanalco*, que quiere decir: *Donde remansa el Agua*. Despues año de 1687. se erigió en casa de Estudios, y se nombró por Titular de ellos al Señor San Pedro Pasqual, Siendo Mró General de toda la Religion el Revmo. P. Mró. Fr. Joseph Linaz, despues Arzobispo de Tarragona: Vicario General de estas Provincias el Revmo. P. Mró. Fr. Francisco Martinez Falcon: Provincial el R. P. Mró. Fr. Rodrigo Galindo; y su primer Comendador Rector, el R. P. Predicador Fr. Miguel Chacon.

Hanse dedicado hasta esta, desde el principio de este Siglo de 700. solo en esta Ciudad las Iglesias

- De Santa Teresa la Nueva, á 25. de Enero 1705.
- De Guadalupe, á 1. de Mayo de 1709.
- De la Misericordia, á 13. de Octubre 1709.
- De San Juan de la Penitencia, á 24. de Enero de 1711.
- De Porta-Cœli, á 23. de Mayo 1711.
- De San Miguel, en el año 1714.
- De Tercer Orden de San Augustin, á 12. de Diciembre de 1714
- Del Espiritu Santo, á 19. de Mayo de 1715.
- De San Francisco, á 8. de Diciembre de 1716.
- De la Casa Professa, á 28. de Abril de 1720.
- De Corpus Christi, á 16. de Julio 1724.
- De Terceros Franciscos, á 8. de Noviembre de 1727.
- De San Lazaro, á 8. de Mayo de 1728.
- De San Juan de Dios, á 16. de Mayo de 1729.
- De la Santa Vera-Cruz, á 14. de Octubre de 1730.
- De San Joseph, á 24. de Febrero de 1731.
- De San Fernando, á 30. de Mayo de 1731.
- De Regina Cœli, á 13. de Septiembre de 1731.
- Y de Santa Cruz *Consintco*, á 29. de Octubre de 1731.

Y no se haze mencion de las Escuelas de Christo, de San Francisco, Merced, y Espiritu Santo, que se dedicaron los años de 24. 30. y 31. ni de otras muchas Capillas, y Hermitas, que se han estrenado en estos treinta y cinco años, y quedan por dedicarse los sumptuosos Templos de Santo Domingo, Santa Catharina Martyr, y San Hippolyto, y se están fabricando los Parrochiales de San Pablo, y Santa Cruz Acatlan; y el insigne del Colegio de San Fernando.

El 31. falleció á los setenta y dos años de su edad, el Lic. Don Nicolas

Joseph de Soria Villarroel, y Velasquez, Comissario del Santo Oficio de la Inquisición de este Reyno, Cura, que fué, del Partido de Santa Fé, en la Diócesis de Michoacán, y Canonigó mas antiguo de la Santa Iglesia de Valladolid, á donde dexó dispuesto se llevase su corazón: diósele sepultura en la Metropolitana, con asistencia de ambos Cabildos y gran concurso.

☞ La nueva Planta, y establecimiento de la Real Casa de Moneda de este Reyno, prosigue en la misma felicidad, y corriente de Labores, que se dixo en la Gazeta de Diciembre del año de 1734 y con manifiestos, ventajosos auges los Reales de Minas; pues sin averse recibido el crecido Despacho, que viene de el de San Joseph del Parral, y Chiguagua (que se hallan ya en las cercanías de esta Corte) se han comprado de cuenta de S. M. (sobre lo que existia en fin de dicho año) en dicha su Real Casa de Moneda, desde primero de Enero, hasta fin de Diciembre de este, novecientos cincuenta y siete mil ciento cincuenta y seis marcos, cuatro onzas, y tres ochavas de Plata de ley onze Dineros: y tres mil ochocientos setenta y nueve marcos, siete onzas, cinco toms. diez grans. de Oro de ley veinte y dos quilates, que hazen Castellanos ciento noventa y tres mil novecientos noventa y quatro, tres toms. diez grans. desuerte, que uno, y otro Metal suma la cantidad de novecientos sesenta y un mil treinta y seis marcos, tres onzas, tres ochavas, cinco toms. diez grans. que en pasta á sus respectivos precios, valen..... 8.1614397. ps.oo. 10m. 8. gr.

Y lo labrado, y despachado en Moneda, durante este dicho año..... 8.3094600. ps.

Zacatecas.— El dia 5. murio la Señora Doña Efigenia de Carbajal, Esposa del Señor Conde de Santiago de la Laguna, cuya virtud bastante califica la buena crianza que dió á los onze Hijos, que dexa, á cuyo exemplo tambien sus Domesticos, y Familiares, vivian, dandolo grande en toda esta Ciudad: diósele sepultura en la Iglesia Parrochial, á que asistió el Ayuntamiento, y principales Republicanos.

El 8. del presente falleció á los quarenta y siete años de su edad, en este su Convento (que se hallaba visitando) el Revmo. P. Fr. Joseph Montes, del Orden de N. P. San Juan de Dios, natural de Mexico, ex-Prior de su Principal Convento de los Desamparados, Secretario, y actual desde el dia 24. de Octubre de 1733; Comissario General de esta Nueva-Espa-

ña, cuya muerte (aun aviendo sido tan violenta, que apenas dió lugar á que se le ministrasse el Santo Sacramento de la Extrema unción) le cogió con la previa disposicion de haver comulgado unidamente con su Comunidad, á quien exhortó á la exacta observancia de su Instituto, y sirvió con los Religiosos la comida de aquel dia, subministrandola á los Enfermos; diósele sepultura haziendo sus Oficios los Curas de esta Parrochia, á que concurrió el Ayuntamiento, Prelados, y sus Comunidades; como assimismo á las Funerales Exequias, que el dia 18. se le hizieron con la mayor solemnidad, en que luego que se cantó la Missa, predicó con grande acierto, eloquencia, y ternura el R. P. Fr. Christoval Ruiz Guerra, y Morales, del mismo Sagrado Orden de San Juan de Dios, Mró. en Philosophia por la Real Universidad de Mexico, y Calificador del Sto. Oficio, &c.

Libro, y Quadernos nuevos.— Uno en quarto, Intitulado: *Compendio de la Vida maravillosa del Gloriosissimo Padre S. Francisco de Assis, Patriarcha, y Fundador primero del Orden de los Menores, deducido de la Chronica Seraphica, y entresacado de lo que escribió el Illmo. Sr. D. Fr. Damian Cornejo*; por el R. P. Fr. Isidro Felix de Espinosa, del mismo Sagrado Orden, Chronista de los Colegios Apostolicos de este Reyno. Impreso en Casa de D. Joseph Bernardo de Hogal.

Un Quadernito de la Naturaleza, partes, y calidades de la Gramatica. Otro de unas bellissimas Descripciones, con otras curiosidades de erudicion profana. Una Quartilla del modo de contar los Antiguos, y de jugar á pares, y nones por los dedos: y otra de la Explicacion Pythagorica de la Y. Hallaránse en la Porteria del Colegio Real de San Ildefonso.

☞ En donde esta, se imprimió, se hallarán todas las Gazetas, que desde el año de 1728. ha escrito D. Juan Francisco Sahagun de Arevalo Ladrón de Guevara, Bachiller Theologo de esta Real Universidad, primer Historiador, y Chronista General de la Insigue Ciudad de Mexico, Reynos, y Provincias de Nueva-España.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Señor Virrey. | En Mexico, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Enero de 1736.

NUM. 98.

A los quince de Octubre de mil seiscientos sesenta y quatro tomó posesión del Gobierno de estos Reynos, su vigesimo quinto Virrey Excmo. Sr. D. ANTONIO SEBASTIAN DE TOLEDO, MOLINA, Y SALAZAR, Marqués de Manzera, Señor de las cinco Villas, y de la del Marmol Tesorero Gl. del Orden de Alcántara, Comendador de Puerto llano, en el de Calatrava, del Consejo de Guerra, &c. vino casado con la Señora Doña Leonor Carreto, Hija de los Señores Marqueses de Grana, quien á los veinte y quatro de Abril de mil seiscientos setenta y quatro, quando finalizado